

¿QUÉ SE ENTIENDE POR CULTURA POLÍTICA?

N.1

IDPAC- Investiga
Observatorio de la Participación Ciudadana-OPC



¿QUÉ ES Y QUÉ HACE EL IDPAC?

Para dar a conocer de manera clara y sencilla los conceptos desde los que se abordan las dinámicas y tendencias de la participación ciudadana en Bogotá a través del Observatorio de Participación Ciudadana del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), presentamos esta herramienta. Esta es una serie estructurada por cada una de las líneas de investigación del Observatorio con el objetivo de que los ciudadanos se familiaricen con los conceptos clave en torno a la participación y comprendan mejor cómo el IDPAC trabaja para fortalecer su participación, y cómo pueden involucrarse en los procesos que buscan mejorar su entorno y su comunidad, desde el análisis y la investigación para la toma de decisiones.

El IDPAC fue creado en el año 2006 y hace parte del sector Gobierno. Tiene como propósito "fortalecer el tejido social y promover la acción colectiva e individual de la ciudadanía, tanto organizada como no organizada, del Distrito Capital para la participación incidente en los asuntos públicos. En este proceso, se genera capital social y humano, con enfoque reflejado en el aporte a la cultura democrática, de paz y ciudadana".

Se encuentra organizado en tres subdirecciones, cada una con un enfoque específico para promover la participación ciudadana.

Subdirección de Asuntos Comunales: se encarga de la supervisión, control y apoyo de las Juntas de Acción Comunal y sus asociaciones. Su función principal es fortalecer estas organizaciones para que puedan participar activamente en la vida pública de sus barrios y localidades, fomentando el trabajo comunitario y el desarrollo local.

Subdirección de Fortalecimiento de la organización Social: tiene como misión impulsar y apoyar a las organizaciones sociales en Bogotá, promoviendo su participación directa en la formulación de políticas públicas y en la deliberación de temas que afectan a la ciudad. A través de esta subdirección y sus tres gerencias (Mujer y género, Étnias y Juventud) el IDPAC busca fortalecer el rol de estas organizaciones en la vida pública, garantizando que sus voces sean escuchadas en los espacios de toma de decisiones.

Subdirección de Promoción de la Participación: responsable de diseñar y poner en marcha políticas y estrategias que incentiven la participación de los ciudadanos y las organizaciones en los asuntos públicos. También asesora y acompaña a las comunidades en la creación de metodologías que permitan una participación más efectiva. Funciona a través de tres gerencias: Escuela de participación, Instancias y mecanismos de participación, y Proyectos.

Ecosistema IDPAC

Innova:

Laboratorio de innovación ciudadana que impulsa la participación, inteligencia colectiva y soluciones para abordar problemáticas.

Colabora:

IDPAC impulsa la participación ciudadana en Bogotá mediante colaboración en decisiones, diálogo público-comunidad y trabajo en equipo para lograr impacto colectivo.

Decide:

Empodera a la ciudadanía con votación electrónica y Presupuestos Participativos, facilitando participación directa en decisiones locales y asignación de recursos públicos.

Fortalece:

El Modelo de Fortalecimiento mide la fortaleza de instancias en liderazgo, transparencia e inclusión, facilitando la autoevaluación y mejora continua en el trabajo comunitario.

Comunica:

Promueve la participación ciudadana mediante noticias, 'IDPAC en Acción' y 'DC Radio', brindando visibilidad y conocimiento para una ciudadanía activa e informada.

Financia:

Chikaná, fondo público del IDPAC, impulsa a organizaciones con financiamiento para iniciativas, fortaleciendo ciclos con estímulos como transferencias o dotaciones.

Fórmate:

La Escuela de Participación del IDPAC promueve la formación ciudadana gratuita para fortalecer capacidades democráticas y fomentar una participación propositiva y crítica en asuntos públicos, a partir de cursos y actividades para los ciudadanos que desean mejorar sus habilidades en participación cívica. La Escuela promueve la formación continua de líderes comunitarios y ciudadanos interesados en involucrarse de manera activa en los asuntos públicos.

Investiga:

Datos claves para empoderar a la ciudadanía. Destaca el **Observatorio de Participación Ciudadana**, biblioteca virtual y rendición de cuentas para mayor transparencia.

El Observatorio de Participación Ciudadana es una de las herramientas de investigación del IDPAC, es uno de los observatorios del sector Gobierno y uno de los 25 observatorios de la Red de Observatorios Distritales (ROD). Tiene por función producir y difundir información sobre la participación en Bogotá, aportando datos claves para la ciudadanía y la toma de decisiones en materia de políticas públicas. Funciona a partir de cuatro líneas de investigación: Tejido Asociativo, Agendas y Repertorios de Acción Colectiva, Políticas Públicas y Cultura Política.

Línea de Cultura Política

Para dar a conocer de manera clara y sencilla los conceptos desde los que se abordan las dinámicas y tendencias de la participación ciudadana en Bogotá a través del Observatorio de Participación Ciudadana del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), presentamos esta herramienta. Esta es una serie estructurada por cada una de las líneas de investigación del Observatorio con el objetivo de que los ciudadanos se familiaricen con los conceptos clave en torno a la participación y comprendan mejor cómo el IDPAC trabaja para fortalecer su participación, y cómo pueden involucrarse en los procesos que buscan mejorar su entorno y su comunidad, desde el análisis y la investigación para la toma de decisiones.

El IDPAC fue creado en el año 2006 y hace parte del sector Gobierno. Tiene como propósito "fortalecer el tejido social y promover la acción colectiva e individual de la ciudadanía, tanto organizada como no organizada, del Distrito Capital para la participación incidente en los asuntos públicos. En este proceso, se genera capital social y humano, con enfoque reflejado en el aporte a la cultura democrática, de paz y ciudadana".

Se encuentra organizado en tres subdirecciones, cada una con un enfoque específico para promover la participación ciudadana

Esta es una de las cuatro líneas de investigación en que trabaja el Observatorio de la Participación. Esta lí-

Hablemos de Democracia

Esta cartilla quiere ilustrar a los lectores sobre esas tres culturas, que están entrelazadas.

Las culturas democrática, ciudadana y de paz están conectadas con otra palabra cargada de significados que estamos promoviendo en el IDPAC: la bogotaneidad.

La bogotaneidad es una identidad que refleja no solo la pertenencia a la ciudad, sino el respeto por los demás y el deseo colectivo de construir un lugar amigable para todos.

Régimen político democrático

Antes de hablar de cultura democrática, debemos comprender qué se entiende por régimen político de carácter democrático.

Algunos autores, como Gerardo Munck y Juan Pablo Luna, señalan que un régimen político democrático tiene cinco características:

1. Hay elecciones periódicas para acceder a los altos cargos políticos.
2. Todos los ciudadanos tienen derecho a votar en las elecciones.

3. Los ciudadanos tienen derecho a organizar partidos y presentarse a cargos públicos.

4. Las elecciones se hacen sin fraude, y los votantes y los candidatos no están amenazados.

5. Los ciudadanos tienen libertad de expresión, de asociación y de reunión, así como el derecho de acceso a la información.

Lo anterior se aplica no solo a las elecciones populares a los cargos públicos, sino también a las que hacen las organizaciones sociales, las juntas de acción comunal y los consejos de administración de los edificios, así como a otros mecanismos de participación democrática, como las consultas ciudadanas, los referendos, los plebiscitos, los presupuestos participativos o las asambleas deliberativas, para citar algunos ejemplos.

Un conocido autor italiano, Norberto Bobbio, utiliza una definición que se relaciona mucho con lo que hacemos en el IDACP, cuando dice que “se entiende por régimen democrático un conjunto de reglas procesales para la toma de decisiones colectivas en el que está prevista y propiciada la más amplia participación posible de los interesados”.

En el IDPAC trabajamos para fomentar y fortalecer las instancias y mecanismos de participación en Bogotá.

Pero no se trata de cualquier participación. En el IDPAC promovemos una participación incidente. Aquí asumimos que la participación es una necesidad vital de los seres humanos y de los grupos sociales. Por eso, buscamos que quienes participan incidan en las políticas públicas y en las decisiones de los gobernantes, que sean reconocidos y puedan autorealizarse como personas y como ciudadanos en una sociedad democrática.

Cultura Democrática

Aclarado lo anterior, podemos decir que la democracia no solo es un método para elegir o tomar decisiones colectivas mediante la más amplia participación de los interesados. La democracia también es, al mismo tiempo, un fin. A través de la democracia se busca que exista un estado de derecho donde impere la ley, haya separación e independencia de los poderes públicos y se respeten los derechos humanos de todos y todas, sin excepciones. Además, en una democracia aunque se impone la voluntad de las mayorías, se deben respetar los derechos de las minorías. Y ahí radica la diferencia de un régimen democrático con otro tipo de regímenes políticos, como los autoritarismos, las dictaduras o los totalitarismos.

Así las cosas, la Cultura Democrática es el sistema de comportamientos, actitudes, conocimientos y representaciones sociales que les permite a todas las personas relacionarse entre sí -con sus afinidades, sus diferencias y sus conflictos-, con la naturaleza y con el Estado.

En una cultura democrática se disfruta y se valoran la diversidad y la diferencia, se reconocen, se respetan y se garantizan los derechos humanos, se busca la equidad y la paz, se fomentan la participación incidente y el control social, se cuida de lo público -que es de todos-, se es corresponsable y se preserva el medio ambiente.

La Diversidad parte de la base de que todos los seres humanos somos diferentes en muchos aspectos, ya sea por factores étnicos, culturales, filosóficos, religiosos, políticos, económicos, de edad, género o de orientación sexual. Todo esto implica que se requiera reconocer, promover y respetar la pluralidad y la singularidad entre la población.

Corresponsabilidad es aquello que nos hace partícipes de lo que se sucede y en parte responsables, en la medida en que hagamos o no hagamos parte de los procesos que nos ofrece el sistema democrático para la toma de decisiones.

El Control Social es la forma en que los ciudadanos, a través de diferentes formas de participación, vigilan que los poderes públicos y todas las personas cumplan con sus obligaciones, defiendan y cuiden los recursos y los bienes públicos, y exigen que todos respondan y rindamos cuentas por nuestros actos ante la sociedad.

La Equidad es un término complejo. Tiene que ver con el equilibrio, con el sentido del deber, con la rectitud y con lo que es justo. Con la equidad se buscan reducir los factores que generan desigualdades e impiden ejercer y disfrutar los derechos.

Por lo anterior, el IDPAC trabaja para promover y fortalecer las capacidades ciudadanas, las cuales son fundamentales en una cultura democrática. Queremos que las personas sean capaces de ser críticas, ser creativas y tener herramientas para dialogar en medio de las controversias.

Todo lo anterior permite que en una democracia se puedan resolver pacíficamente los conflictos, sin acudir a la violencia.

Cultura Ciudadana

La Cultura Ciudadana es parte de la cultura democrática. En términos de Antanas Mockus, ex alcalde de Bogotá, la cultura ciudadana es un proceso de transformación colectiva, que busca cambiar los hábitos de las personas que habitan una ciudad, a partir de la autorregulación personal.

Por eso, la Cultura Ciudadana comprende normas, comportamientos y costumbres. Entonces, si hay cultura ciudadana, se facilita el cumplimiento de las normas urbanas, la resolución pacífica de los conflictos, así como la capacidad de expresarse, y comprender y respetar las expresiones de los demás.

Cultura de Paz

Contrario a lo que algunos denominan "cultura de guerra" -acudir fácilmente a la violencia para zanjar diferentes asuntos, desde los más elementales hasta los más complejos-, la Cultura de Paz es el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que les permite a las personas resolver diferencias y conflictos de manera pacífica.

La Cultura de Paz no surge de la noche a la mañana. Se trata de un proceso complejo que toma tiempo, que requiere mucha paciencia y que se construye entre muchos actores, desde el Estado y la sociedad civil. La Cultura de Paz busca que podamos reconocer las diferencias, ser incluyentes, respetar los derechos humanos, y promover la justicia social y la no violencia. La Cultura de Paz es fruto de que en una sociedad también haya Cultura Democrática y Cultura Ciudadana.

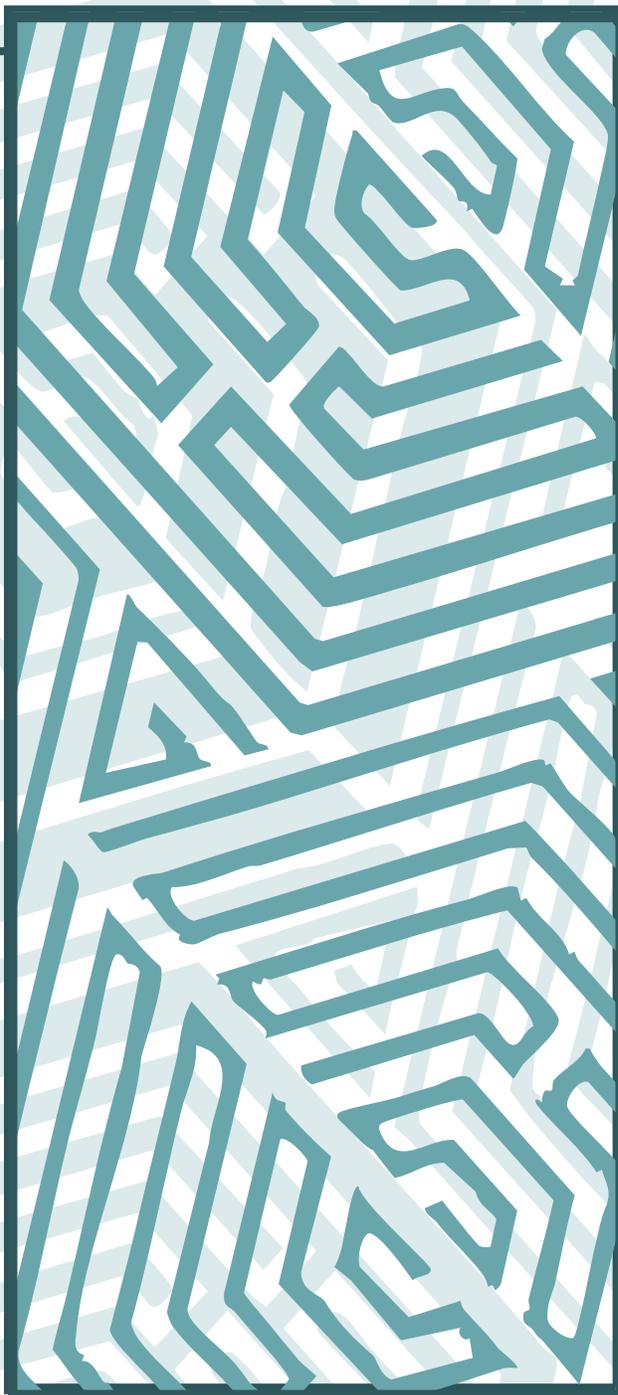
En ese contexto, en el IDPAC trabajamos para promover procesos educativos que nos permitan alcanzar varios objetivos:

1. Desmantelar la cultura de guerra.
2. Vivir con justicia y empatía.
3. Promover el respeto a los derechos humanos y las responsabilidades ciudadanas.
4. Contribuir al respeto cultural, la reconciliación y la solidaridad.
5. Vivir en armonía con la Tierra. 6. Cultivar la paz interior.

Referencias

-Norberto Bobbio (1986). El futuro de la democracia, p. 9. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

-Gerardo Munck y Juan Pablo Luna (2022). Latin American Politics and Society. Cambridge: Cambridge University Press.



R	I	N	B	K	J	C	G	N	G	B	K	W	P	W	O	U	S	E	C
D	D	E	J	S	V	A	A	H	G	T	Z	K	B	U	A	M	N	Q	C
F	P	P	A	R	T	I	C	I	P	A	C	I	O	N	R	V	O	I	G
O	A	L	B	L	D	E	M	O	C	R	A	C	I	A	U	X	N	R	B
R	C	Q	V	C	I	X	Z	S	V	C	R	L	E	D	T	W	F	J	I
M	T	W	S	I	Q	F	O	R	T	A	L	E	C	E	L	J	I	S	O
A	C	C	I	U	D	A	D	A	N	A	Z	M	O	A	U	W	C	C	T
T	G	O	B	I	E	R	N	O	D	C	Y	Y	H	T	C	E	T	I	N
E	V	F	Y	X	I	I	O	S	C	O	M	U	N	A	L	E	S	E	E
F	D	Y	J	R	W	D	B	O	G	F	Q	Q	P	H	M	U	O	N	I
I	Q	C	W	K	W	N	S	R	H	K	I	Q	X	F	J	O	N	C	M
N	C	L	R	W	S	L	E	J	S	W	M	C	B	T	G	J	R	E	I
A	E	A	M	I	F	P	R	L	X	Z	K	Y	T	D	F	L	Q	F	C
N	Z	S	H	Q	D	E	V	V	V	H	J	N	X	I	L	U	M	I	E
C	A	S	W	U	E	C	A	R	V	E	J	J	T	I	O	H	D	C	L
I	N	I	X	D	C	B	T	I	T	P	Y	C	Y	F	Y	N	E	T	A
A	V	C	I	R	Z	B	O	Z	V	S	Y	C	T	X	L	X	D	I	T
K	P	C	N	R	O	M	R	N	C	E	Q	W	K	Y	R	V	R	O	R
Q	E	G	R	T	G	C	I	K	Z	F	A	N	T	A	S	Y	B	N	O
D	Y	O	S	T	N	E	O	U	O	H	O	P	A	Z	R	F	W	F	F

IDPAC
GOBIERNO
PARTICIPACION
OBSERVATORIO
COMUNALES

FORTALECIMIENTO
DECIDE
FORTALECE
FINANCIA

FORMATE
DEMOCRACIA
CULTURA
PAZ
CIUDADANA



CRÉDITOS

CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN

Alcalde Mayor de Bogotá

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (DPAC)

JUAN PABLO CAMACHO LOPÉZ,

Director General

ANGELO GIOVANNY GRAVIER SANTANA

Subdirector de Promoción de la Participación

MARTHAELMY NIÑO VARGAS

Subdirectora de Fortalecimiento de la Organización Social

JOHN JAIRO GONZÁLEZ ARBOLEDA

Subdirector de Asuntos Comunes

JOSÉ GUILLERMO ORJUELA ARDILA

Gerente Escuela de la Participación

DAVID ISAAC BOTERO

Coordinador Observatorio de la Participación

HERNANDO SALAZAR PALACIO, NANCY GÓMEZ Y JESSICA SCARPETA
investigadores del Observatorio de la Participación

KAROL VIVIANA TRIVIÑO

Diseño gráfico

Bogotá, D.C., 2024

Datos de contacto



Correo:

observatorio@participacionbogota.gov.co

Portal web:

<http://www.participacionbogota.gov.co>

Redes sociales:

 @BogotaParticipa

 Participación Bogotá

 Participación Bogotá

Red de Observatorios Distritales

rod@sdp.gov.co